



**ZACATECAS**  
TRABAJEMOS DIFERENTE  
2016-2021

SECRETARÍA DE LAS  
**MUJERES**

EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES  
EN COORDINACIÓN CON LA CINETECA ZACATECAS, EMITEN LA PRESENTE

# CONVOCATORIA

Al concurso de Cortometraje  
**“Estereotipos de Género 2018”**

## BASES

### Categoría Única

- I. Podrán participar trabajos de mujeres y hombres residentes en el Estado de Zacatecas
- II. El tema central debe ser sobre estereotipos de género

### Participación

- ✓ Los trabajos postulados serán recibidos a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 14 de marzo de 2018 a las 17:00 hrs.
- ✓ La participación podrá ser individual o colectiva
- ✓ Las personas concursantes podrán participar con un máximo de 1 cortometraje (Colectivos un solo trabajo)
- ✓ La duración máxima de los trabajos será de 10 minutos
- ✓ Se deberán presentar 2 ejemplares de los trabajos en formato .AVI o .MP4 en sobre cerrado
- ✓ Los trabajos deberán acompañarse con los siguientes datos:
  - ✓ Pseudónimo
  - ✓ Nombre de la persona
  - ✓ Domicilio (Comprobante)
  - ✓ Teléfonos (Celular y particular)
  - ✓ E-mail
  - ✓ Copia de la credencial de elector
  - ✓ Breve explicación del corto

- ✓ No se aceptarán obras con imágenes de sexo explícito
- ✓ No se aceptarán obras que inciten al racismo, discriminación o violencia
- ✓ La Semujer se reserva los derechos, difusión y transmisión de los trabajos registrados; con fines culturales y académicos

### Premiación

1er Lugar	\$ 6,000.00
2do Lugar	\$ 4,000.00
3er Lugar	\$ 3,000.00

- ✓ La premiación no será entregada en efectivo a las personas ganadoras, sino en vales ISSSTEZAC, mismos que se podrán utilizar en los centros comerciales de la dependencia en mención
- ✓ De resultar ganador un trabajo grupal para alguno de los lugares, el premio será el estipulado para el 1º, 2º o 3er. lugar y no para cada una/o de los integrantes del grupo

### De la inscripción

- ✓ Los trabajos se recibirán en oficinas de la Secretaría de las Mujeres, en la Sub-Secretaría de Políticas Públicas, con domicilio ubicado en Circuito Cerro del Gato, Edificio K, 1er Piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., desde la publicación de esta convocatoria y hasta el cierre de la misma.
- ✓ Todos los trabajos deberán ser entregados en un sobre tamaño oficio
- ✓ Un segundo sobre dentro del primero con: Pseudónimo, nombre de la persona, domicilio, teléfono, e-mail, copia de credencial de elector y breve explicación del corto.

### Del jurado y fechas

- ✓ El Jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en la materia y su fallo será inapelable.
- ✓ La recepción de trabajos se hará estrictamente en fecha y horario establecidos en la presente convocatoria.
- ✓ No se tomarán en cuenta para concurso las propuestas que se integren incompletas.
- ✓ Las cuestiones no establecidas en la presente convocatoria serán resueltas por los organizadores del concurso.
- ✓ La ceremonia de premiación se realizará el martes 20 de marzo de 2018 a las 6:00 pm, en la Cineteca Zacatecas.

Atentamente  
**Adriana Guadalupe Rivero Garza**  
SECRETARIA DE LAS MUJERES